Popayán, 13-05-2026 Radicación: 20261400283543

Doctor
JAIR HERNÁN FLOREZ OROZCO
Jefe Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres
Ciudad

Asunto: Solicitud y avala de reinicio del contrato No. 20251800045137, suscrito entre el municipio de Popayán y la Comercializadora Vanguard S.A.S.

Cordial saludo.

En atención a la comunicación allegada por la Comercializadora Vanguard S.A.S, presentada el día 25 de marzo de 2026, por medio de la cual solicita el reinicio y prórroga del contrato No. 20251800045137 del 2025, en los siguientes términos:

> *"Por medio de la presente, yo, ISABELLA GIRALDO GIRALDO, identificada como Representante Legal de COMERCIALIZADORA VANGUARD, NIT 901.444.945-9, me permito solicitar formalmente el reinicio y una prórroga al plazo de ejecución del Contrato No. 20251800045137 DEL 2025. Esta petición se fundamenta en que las causas que motivaron la suspensión del contrato han sido superadas, permitiendo retomar la ejecución bajo condiciones técnicas y sociales adecuadas.*
>
> ***1. Estabilización de las Condiciones Climáticas***
>
> *Han cesado las precipitaciones y condiciones meteorológicas adversas que impedían el desarrollo normal de las actividades de obra/campo y que ponían en riesgo la estabilidad técnica de los trabajos.".*

Ahora, atendiendo la argumentación dada por el contratista, es pertinente acudir al Informe de Predicción Climática a Corto, Mediano y Largo Plazo, publicado el 16 de marzo de 2026, expedido por el IDEAM para el mes de abril en el que se indica claramente que es un mes de "*transición a condiciones de ENOS neutral, el cual estará favorecido con un 55% de probabilidad en el periodo de mayo a julio de 2026. Existe una probabilidad de 62% de surgimiento de condiciones de El Niño entre junio y agosto, que pueden persistir al menos hasta el final de año.*", así mismo, deja claro que existen unas predicciones que apunta a "*condiciones neutrales del ENOS hasta finales de mayo de 2026, con una transición posterior a condiciones de El Niño.*", condiciones climáticas que se ven respaldadas por *"la gran cantidad de calor presente en el océano subsuperficial y por el debilitamiento previsto de los vientos alisios en niveles bajos"*. De hecho, se señala que para el mencionado mes las "*temperaturas superficiales del mar en el Pacífico ecuatorial central (región Niño-3.4) entre cercanas y superiores lo normal (hasta 1°C)*".

Sumado a lo anterior, en el Boletín de Predicción Climática de fecha 09 de marzo de 2026, también, expedido por el IDEAM se deja claro que para el mes de abril de 2026 se presentarán lluvias "*POR DEBAJO de lo normal*" en la región Pacífica, lo cual representa un aspecto positivo para la ejecución del presente contrato.

Popayán, 13-05-2026 Radicación: 20261400283543

En ese sentido, en virtud de lo antes transcrito, se encuentra que las predicciones climáticas terminan siendo favorables para poder reiniciar y desarrollar el objeto contractual, generando entonces que los motivos que derivaron en la suspensión se vean superados y permitan reiniciar inmediatamente la ejecución del contrato.

Así mismo, se tiene que el otro motivo que derivó en la suspensión que correspondía a posibles modificaciones y/o alteraciones en los puntos a intervenir fue analizado en debida forma por el presente supervisor y junto al contratista se determinó las adiciones que deben realizarse, a fin de que se realice la obra de manera correcta, lo cual ameritará una modificación al contrato que se pretende realizar luego del reinicio respectivo.

Por lo tanto, esta supervisión AVALA y considera técnicamente que hay lugar al reinicio de las obras del presente contrato.

Atentamente,

GONZALO PAZ GONZALEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Infraestructura
Supervisor

Proyectó: Ing. Gonzalo Paz González – Profesional Universitario
Archivado: Carpeta contratos OAGRD